

OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
**31 de Diciembre 2012**

## **1. Actividad**

Okasconsulp Empresa Consultora S. A., es una compañía de sociedad anónima constituida el 23 Abril del 2012 y regulada por la Ley de Compañías; con un plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 23 de abril del 2012. Siendo su actividad principal la compra y venta de acciones.

La estructura accionaria de la compañía al 31 de diciembre del 2012 estuvo conformada por el 50.00% del Sr. LÓPEZ AGREDA JUAN PABLO y EL 50%.00 del Sr. LÓPEZ AGREDA LUIS FELIPE-

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón de Guayaquil, Ciudad Colón Mz. 279 Solar # 1 Edif. Tetrafamiliar # 1 planta baja-

## **2. Políticas Contables Significativas**

### **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2012 año de adopción de las NIIF.

### **Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Full en base al costo histórico.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivos, incluye depósitos en bancos locales y los fondos son de libre disponibilidad.

### **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar, se registran a su valor razonable con plazos menores a un año y no generan intereses. Al cierre del ejercicio 2012 no registra cuentas por cobrar comerciales.

## **Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipos se registran inicialmente por su costo de adquisición. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejora que representan aumento de la productividad o un incremento en la vida útil de los activos, se capitalizara como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimientos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

## **Método de depreciación y vidas útiles**

El costo de propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles usadas, son como sigue:

	Vida útil en años
Maquinarias e instalaciones	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

## **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada periodo o en aquella fecha que se considere necesario la Administración de la compañía, evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar la existencia de un indicativo respecto a que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

## **Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, y no generan interés.

## **Impuestos**

De conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF Full el gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por

pagar corriente y el impuesto diferido.

- a) **El impuesto corriente**, se basa en la utilidad gravable que es la tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos imposables o gastos deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando para el ejercicio 2012, la tasa fiscal del 23% y de un 24% para el año 2011 aprobada por el Servicio de Rentas Internas.

### **Provisiones**

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable de estas provisiones.

### **Beneficios a empleados**

- a) Las obligaciones a corto plazo, tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.
- b) Indemnizaciones por despido intempestivo, son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el periodo en que ocurre.

### **Reserva Legal y Facultativa**

Según la ley de compañías, la reserva legal, representa la apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. La reserva facultativa es una reserva voluntaria para fines no específicos de libre disposición.

### **Utilidades Retenidas**

Esta cuenta ha sido creada por instrucciones de la Superintendencia de Compañías, con el propósito de registrar los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, a la fecha de transición (1 de Enero del 2011).

## **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos proceden de la inversión en acciones que posee en otras compañías. Estos se registran al cierre del ejercicio de cada año, tomando el VPP de la compañía en la cual se tiene la inversión.

## **Reconocimiento gastos**

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos en los cuales se relaciona. Los gastos registrados están relacionados directamente con la obtención de los ingresos exentos de la compañía

## **Compensación de saldos y transacciones**

Las normas internacionales de información financiera NIIF Full no permiten que se compensen los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación es requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

## **Contingencias**

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación esté sujeta a ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en una liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son registrados en caso de existir.

## **Provisiones**

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

## Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

## Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no están en Vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

NIIF	Título	Fecha de Vigencia
NIIF 9 (enmendada en el 2010)	Instrumentos financieros, clasificación y medición	de enero del 2013
NIIF 10 (enmendada en el 2011)	Estados financieros consolidados	de enero del 2013
NIIF 11 (enmendada en el 2011)	Acuerdos conjuntos	de enero del 2013
NIIF 12 (enmendada en el 2011)	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	de enero del 2013
NIIF 13 (enmendada en el 2011)	Mediación del valor razonable	de enero del 2013
NIC 19 (enmendado en el 2011)	Beneficios a empleados, cambios en la medición y reconocimiento De gastos de beneficios definitivos y beneficios por terminación	I de enero del 2013

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período en que se apliquen por primera

## 3. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Full

La Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de Enero del 2012, en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución No.OS.G.DSC.OIO de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre de 2008.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2012 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo a NIIF, se han incorporado con fines comparativos las cifras correspondientes por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011, preparado de acuerdo con las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del año 2012. Esto ha requerido la preparación de un estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición, 1 de Enero del 2011, preparado de acuerdo a las NIIF en vigencia al 31 de Diciembre del 2012.

#### 4. Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo está constituido como sigue:

	<u>31 De Diciembre</u>		<u>1 De enero</u>
	<u>2,012</u>	<u>2,011</u>	<u>2,011</u>
	<i>(US Dólares)</i>		
CAJA	0.00	0.00	0.00
BANCOS NACIONALES	7,415.71	0,00	0.00
EQUIVALENTE DE EFECTIVO	6,000.00	0,00	0.00
	<b>13,415.71</b>	<b>0,00</b>	<b>0.00</b>

#### 5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	<u>31 De Diciembre</u>		<u>1 De enero</u>
	<u>2,012</u>	<u>2,011</u>	<u>2,011</u>
	<i>(US Dólares)</i>		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22,005.07	0,00	0
	<b>22,005.07</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

#### 6. Propiedad, Planta y Equipo

	Terreno Total	Edificio al costo	Vehículo	total costo	Depreciac. Acumul. y Deteriõro	~ ,
<i>(US Dólares)</i>						
Costo o valuación:						
Saldo al 1 de Enero del 2011		0	0			
Adiciones						
Ventas y/o retiros						
Saldo al 31 de diciembre del 2011						
Adiciones	0.00		68469.83	0.00	(1,282.33)	67,187.50
Ventas y/o retiros						
Saldo al 31 de diciembre del 2012	0.00	0.00	68,469.83	0.00	(1,282.33)	67,187.50

## 7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	<u>31 De Diciembre</u> 2,012	Oli	<u>1 De enero</u> 2,011
Cuentas por Pagar Proveedores			
otras Cuentas por Pagar Gastos Acumulados por Pagar	2,		
obligaciones Tributarias/Ret. less Impuesto a la Renta (15)	1,104.00	0.00	0.00
	40,940.44	0.00	0.00
	2,850.83	0.00	0.00
	8,338.22	0.00	0.00
	9,606.63		0.00
	<u>62,840.11</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

## 8. Patrimonio de los Accionistas

**Capital pagado.** Está representado por de 1,000 acciones ordinarias y nominativas de US 1,00 de los Estados Unidos de América de valor nominal unitario.

## 9. Costos y gastos por su naturaleza

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	<u>31 De Diciembre</u>	
	2,012	2,011
	<i>(US Dólares)</i>	
SUELDOS Y SALARIOS	29,500.00	0,00
BENEFICIOS SOCIALES	4,077.41	0,00
APORTE PATRONAL 12.15% F. RESERVA	3,584.25	0,00
HONORARIOS PROFESIONALES	24,406.96	0,00
ARRENDAMIENTO INMUEBLE	6,400.00	0,00
SUM. Y MATERIALES Y MANT. Y REPAR.	5,090.98	0,00
OTROS	20,309.54	0,00
	<u>93,369.14</u>	<u>0,00</u>

## 10. Conciliación Tributaria

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

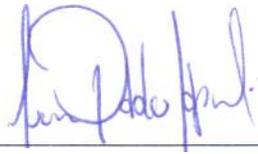
	2012	2011
		<i>(US Dólares)</i>
Utilidad antes de impuesto a la renta y Part. Traba.	<b>65,117.90</b>	<b>0,00</b>
<b>Más (menos) partidas de conciliación:</b>		
15% Participación a trabajadores	(9,767.69)	0,00
Ingresos exentos	0,00	0,00
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0,00	0,00
Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0,00	0,00
Utilidad gravable	55,549.44	0.00
Tasa de impuesto a la renta	<u>23%</u>	<u>24%</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>12,776.37</u>	<u>0.00</u>
Anticipo Impuesto a la renta	0.00	0.00

De conformidad con el Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- a) A los tres años,  
contados a partir de la fecha de la declaración hecha por el sujeto pasivo
- b) A los seis años  
contados a partir de la fecha de la declaración, cuando no se hubiere  
declarado en todo o en parte
- c) En un  
año  
cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el  
sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de  
tales actos.

## 11. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de Enero del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



---

JUAN P; LBULO LÓPEZ AGREDA  
GERENTE GENERAL



CPA JUAN LÓPEZ GUEVARA  
CONTADOR GENERAL